

DÍA MUNDIAL DE LAS HABILIDADES DE LA JUVENTUD

15 de julio, 2020



¿Por qué dedicar un día a las habilidades de la juventud?,

Porque, es urgente que se visibilice la importancia de invertir en el desarrollo, fortalecimiento y potencialización de las habilidades juveniles; y se mire a las y los jóvenes como actores estratégicos; con capacidades para construir sociedades justas y sostenibles.

Por esta razón la Asamblea General de la ONU, a partir del año 2014, proclamó el 15 de julio como el **Día Mundial de las Habilidades de la Juventud**.

El reto para Rumiñahui, es reconocer a la Juventud como un actor fundamental para aportar en la construcción de sociedades más equitativas, lucha contra los diferentes problemas sociales y estructurales; como el cambio climático el desempleo, la desigualdad de género, la exclusión, y la discriminación.

La realidad de las y los jóvenes en Ecuador y Rumiñahui es compleja, en la medida que son el grupo más propenso a sufrir desigualdades y ser víctimas de trabajos precarios, desempleo y el acceso al mercado laboral puede ser muy difícil en algunos casos, incluso cuando hayan recibido una educación de calidad, así mismo para las mujeres jóvenes, esa desigualdad se incrementa dado que son más vulnerables a recibir trabajos de peor calidad, desigualdad salarial, y contratos más precarios.

De ahí, que las acciones a liderar en garantía de los derechos juveniles, deben estar centradas en la formación y educación; en respuesta a las necesidades reales de aprendizaje de las y los jóvenes, desde cada realidad y contexto con la finalidad de disminuir los riesgos y amenazas de no continuidad de su desarrollo formativo e incremento de tasas de desempleo. Así como desde el Sistema de Educación generar espacios que motiven a las y los jóvenes a buscar su vocación, adquirir conocimientos, y que este caminar sea accesible, sostenido y de interés para la juventud.

Por ejemplo, generar espacios que promuevan el aprendizaje y el trabajo; actividades de formación ligadas a las Tics "Concursos Fotográficos", acciones concretas cómo prepararlos para entrevistas de trabajo o cómo perfeccionar el Currículum Vitae, generar espacios de voluntariado y participación juvenil, promover espacios de interrelación y encuentro intergeneracionales de compartición, aprendizaje y convivencia, entre otras que permitan desarrollar sus habilidades y generar nuevos conocimientos y experiencias que sumen a su vida laboral. Acciones que abren un camino para las y los jóvenes de Rumiñahui.

Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui
-COPRODER -

Dirección: Montufar y España esquina, Sangolquí-Ecuador
Email: coproder-ruminahui@hotmail.com
Teléfono: (02)3808034